

# Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

## CIFC Global Floating Rate Credit Fund (el «Fondo») Un subfondo de CIFC Credit Funds ICAV (el «ICAV»).

Class A-1 USD Accumulating Shares, ISIN: IE000LZ70M55

El Fondo está gestionado por Carne Global Fund Managers (Ireland) Limited (el «Gestor»).

### Objetivos y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es generar rendimientos atractivos ajustados al riesgo a largo plazo mediante la gestión e inversión en una cartera de valores de renta fija europeos, británicos y estadounidenses.

El Fondo pretende alcanzar su objetivo de inversión invirtiendo principalmente en tramos de deuda con y sin grado de inversión de obligaciones garantizadas por préstamos («CLO») que dan acceso a préstamos y bonos corporativos estadounidenses, británicos y europeos con garantía sénior. El Fondo se gestiona de forma activa y no se compara con ningún valor de referencia.

Con respecto a sus inversiones en CLO, el Gestor de inversiones intentará mantener una cartera diversificada entre emisores, sectores industriales y vencimientos a la vez que trata de invertir en valores que cree que están infravalorados basándose en el análisis fundamental de los precios de dichos valores.

El Fondo normalmente invertirá en valores mezzanine emitidos por CLO que estén respaldados principalmente por una cartera diversificada de préstamos y bonos corporativos con garantía sénior y, sobre todo, valores con calificaciones BBB, BB o superiores de una agencia de calificación reconocida y también, con limitaciones, en valores con calificación B. Al menos el 50% del Valor Liquidativo del Fondo («VL») debe invertirse en efectivo y valores de renta fija, con una calificación de grado de inversión a largo plazo (superior o igual a BBB-) de una agencia de calificación reconocida. El Fondo invertirá en CLO tanto en los mercados de nueva emisión como en los secundarios.

El Fondo también podrá invertir en otros tipos de valores de renta fija de cualquier duración, incluidos los valores a tipo fijo y variable, emitidos por emisores corporativos y gubernamentales que coticen o se negocien en mercados regulados en Estados Unidos, Irlanda, Países Bajos y otros países miembros de la OCDE, o que no coticen. Estos valores de renta fija pueden incluir, entre otros, bonos de titulización hipotecaria residencial y comercial, y otros bonos de titulización de activos, valores a tipo ajustable, participaciones

Para obtener más información sobre la política y la estrategia de inversión del Fondo, consulte el apartado «Objetivo y política de inversión» del Suplemento del Fondo.

de préstamos, bonos con vinculación crediticia, obligaciones garantizadas por bonos, bonos municipales y valores indexados a la inflación.

Ocasionalmente, el Fondo puede invertir hasta el 50% de su VL en instrumentos financieros derivados con fines de inversión. Estos pueden incluir permutas de incumplimiento crediticio, permutas de rentabilidad total y opciones. El Fondo puede utilizar acuerdos de recompra y recompra inversa, futuros y opciones sobre divisas, y contratos de divisas a plazo para fines de gestión eficiente de la cartera o de cobertura de divisas.

En determinadas circunstancias, el Fondo puede mantener depósitos en efectivo o equivalentes en efectivo (como efectos comerciales a corto plazo, certificados de depósito, pagarés del Tesoro, bonos a tipo variable y efectos comerciales a tipo fijo o variable que coticen o se negocien en uno o varios mercados regulados) o puede invertir hasta el 10% de su VL en otros fondos OICVM, como los Fondos del mercado monetario elegibles.

La divisa base del Fondo es el dólar estadounidense.

En el caso de las acciones de acumulación, los ingresos se reinvertirán automáticamente en el Fondo y se reflejarán en el VL por acción.

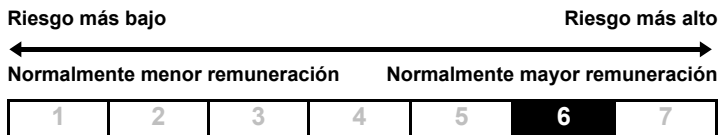
En el caso de las acciones de distribución, cuando se disponga de suficientes ingresos, estos serán abonados en forma de dividendos, normalmente con carácter trimestral.

Los inversores pueden comprar y vender acciones del Fondo cada miércoles o, en caso de que no sea un día hábil, el día hábil inmediatamente posterior.

Un día hábil es cualquier día (excepto sábados y domingos) en el que los mercados financieros de Estados Unidos e Irlanda estén abiertos al público en general o cualquier otro día que determinen los Consejeros.

El Fondo puede ser apropiado para inversores con un horizonte de inversión a medio y largo plazo.

### Perfil de riesgo y remuneración



Este indicador se basa en datos históricos y puede no ser una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo. La categoría de riesgo mostrada no está garantizada y puede variar con el tiempo. La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este Fondo se clasifica en la categoría de riesgo 6 debido a la amplitud y frecuencia de los movimientos de precios (es decir, la volatilidad) de las inversiones subyacentes a las que se refiere el Fondo, lo que puede no ser un indicador fiable del perfil de riesgo futuro de la clase de acciones.

El Fondo no ofrece ninguna garantía ni protección del capital.

El Fondo puede estar sujeto a riesgos que no se incluyen en el cálculo del indicador de riesgo y remuneración. Entre los principales factores de riesgo se incluyen:

**Riesgo de mercado:** El riesgo de que el mercado pierda valor, y la posibilidad de que tales cambios sean intensos e impredecibles.

**Riesgo de divisas:** Algunas de las inversiones del Fondo estarán denominadas en divisas distintas a la divisa base del Fondo (USD), por lo que los inversores pueden verse afectados por fluctuaciones adversas de la divisa de denominación y de la divisa base. El Fondo tratará de utilizar instrumentos financieros derivados (IFD) como cobertura frente a las fluctuaciones monetarias. Sin embargo, no existe garantía alguna de que dichas coberturas tengan éxito.

**Riesgo de crédito:** El Fondo puede verse afectado de forma negativa si el emisor de un instrumento de deuda no cumple sus obligaciones de reembolso. La deuda corporativa puede estar sujeta a una rebaja de calificación crediticia. Como consecuencia, el Fondo puede experimentar pérdidas. La deuda soberana está sujeta al riesgo de que la entidad gubernamental no pueda hacer frente a los pagos de capital e intereses. Al adquirir instrumentos de deuda, el Fondo asumirá este riesgo de interés. Las inversiones con una calificación inferior a grado de inversión muestran una volatilidad de precios, una pérdida de capital e intereses y unos riesgos de incumplimiento y liquidez superiores a los valores de mayor calificación.

**Riesgo de derivados:** El Fondo podrá invertir en IFD como cobertura frente al riesgo o para aumentar el rendimiento. No existe garantía alguna de que el uso de derivados por parte del Fondo para estos fines tenga éxito. Los derivados están sujetos al riesgo de contraparte (incluida la posible pérdida de los instrumentos) y son muy sensibles a las fluctuaciones de los precios subyacentes y de los tipos de interés, así como a la volatilidad del mercado, por lo que entrañan un mayor riesgo.

**Riesgo operativo (incluida la custodia de activos):** El Fondo y sus activos pueden experimentar pérdidas significativas como resultado de errores tecnológicos o del sistema, errores humanos, infracciones de la política o una valoración incorrecta de las participaciones. La evolución social, política y económica, así como las leyes, difieren de una región a otra. Los cambios que se produzcan afectarán al Fondo, por ejemplo, los que puedan derivarse de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit).

**Riesgo de liquidez:** El Fondo puede invertir en valores que, debido a las condiciones adversas del mercado, resultan difíciles de vender o pueden tener que venderse a un precio desfavorable. Esto puede afectar al valor general del Fondo.

**Riesgo de apalancamiento:** El Fondo recurre en gran medida al apalancamiento. El apalancamiento presenta oportunidades para aumentar tanto los beneficios como las pérdidas, ya que cualquier acontecimiento que afecte al valor de una inversión se magnifica en la medida en que se emplea el apalancamiento.

**Riesgo de tipos de interés:** La inversión en préstamos apalancados y bonos a través de CLO es sensible a los niveles y la volatilidad de los tipos de interés. La evolución de los tipos de interés y las condiciones económicas pueden provocar impagos en los activos y dar lugar a pérdidas crediticias que pueden afectar negativamente a los flujos de efectivo del Fondo, al valor razonable de sus activos y a los resultados de explotación.

**Riesgo de CLO:** El Fondo invierte en CLO, que abarcan una amplia gama de valores, cada uno de los cuales está respaldado por un tipo de activo concreto. El Fondo podría sufrir pérdidas como consecuencia de impagos en las carteras de CLO. Además, la liquidez de las CLO puede reducirse en divisas distintas de la divisa base, y es posible que las fluctuaciones de estos tipos de cambio afecten a los rendimientos de las inversiones.

**Para obtener más información sobre los riesgos, consulte el apartado «Consideraciones especiales y factores de riesgo» del Folleto del ICAV.**

## Gastos

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el posible crecimiento de su inversión.

### Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión:

Gastos de entrada	None
Gastos de salida	None

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión o antes de abonar el producto de la inversión.

### Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año:

Gastos corrientes	1,00%
-------------------	-------

### Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas:

Comisión de rentabilidad	Ninguna
--------------------------	---------

El Fondo no aplica ningún gasto de entrada o salida.

La cifra de gastos corrientes que se muestra aquí tiene en cuenta el límite de gastos voluntario del Fondo, por el que el Gestor de inversiones ha acordado limitar determinados gastos según se describe en el Suplemento del Fondo. La cifra de gastos corrientes no incluye las comisiones de rentabilidad ni los costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Fondo abone gastos de entrada o salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

El Fondo podrá cobrar una tasa antidilución de hasta el 5% en el caso de las suscripciones o los reembolsos con el fin de cubrir los gastos de negociación y preservar el valor de los activos subyacentes del Fondo.

Consulte el apartado «Comisiones y gastos» del Folleto del ICAV y el Suplemento del Fondo para obtener más información sobre los gastos y las comisiones de las clases de acciones pertinentes.

## Rentabilidad histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

## Información práctica

**Banco depositario:** J.P. Morgan SE – Sucursal de Dublín

**Más información:** Se puede obtener más información sobre el ICAV, copias del Folleto y del Suplemento del Fondo, los informes anuales y semestrales más recientes, y otra información práctica de forma gratuita en <https://www.CIFC.com/> y en el domicilio social del ICAV.

**Información sobre la Clase de acciones representativa:** Este KIID, correspondiente a las acciones de Clase A-1 USD de acumulación, ha sido seleccionado como representativo de la Clase de acciones para todas las acciones de Clase A. En el Suplemento del Fondo se ofrece más información sobre estas clases.

**Últimos precios de acciones/valor liquidativo:** Los últimos precios de las acciones estarán disponibles en <https://www.CIFC.com/> o poniéndose en contacto con el Administrador, JPMorgan Hedge Fund Services (Ireland) Limited.

**Política de remuneración:** Los detalles de la política de remuneración del Gestor están disponibles en el sitio web del mismo, [www.carnegroup.com/resources](http://www.carnegroup.com/resources). Puede obtenerse una copia impresa de forma gratuita en la oficina del Gestor previa solicitud.

**Conversión de acciones:** Un Accionista podrá optar por la conversión de una clase de acciones a otra, en cuyo caso se aplicarán las correspondientes comisiones de conversión. Se debe notificar al Administrador en la forma que este requiera. Consulte el Folleto y el Suplemento del Fondo para obtener más información sobre cómo ejercer su derecho de conversión.

**Legislación fiscal:** La tributación de los ingresos y las plusvalías del ICAV y de los Accionistas está sujeta a la legislación y las prácticas fiscales de Irlanda, de los países en los que invierte el ICAV y de las jurisdicciones en las que los Accionistas sean residentes a efectos fiscales o estén sujetos a imposición. Dependiendo de su país de residencia, esto puede afectar su situación fiscal personal. Para obtener más información, póngase en contacto con su asesor financiero.

**Declaración de fiabilidad:** El Gestor únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto del ICAV.

**Fondo paraguas:** El Fondo es un subfondo de CIFC Credit Funds ICAV, un vehículo irlandés de gestión colectiva de activos constituido como un fondo paraguas con pasivo segregado entre subfondos.

**Pasivo segregado:** De acuerdo con la legislación irlandesa, los activos y los pasivos del Fondo están segregados de otros subfondos del ICAV, y los activos del Fondo no se podrán utilizar para saldar los pasivos de otro fondo del ICAV.

Este Fondo está autorizado en Irlanda y regulado por el Banco Central de Irlanda. El Gestor ha sido autorizado en Irlanda y está regulado por el Banco Central de Irlanda.